

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "IDECUADOR C.A."
REALIZADA EL 24 DE MARZO DEL 2017

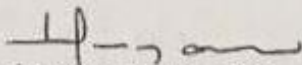
En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del año 2017, a las once horas (11 h 00), en las oficinas de la compañía situadas en la Urbanización Pusuqui No 578, de esta ciudad de Quito; se reúne en Junta General Universal de socios de la compañía "IDECUADOR C.A." con la concurrencia de los siguientes socios: IDS CONSULTORES C.A., propietario de (10000) participaciones sociales; e INVERSIONES TECNOLOGICAS VENEZOLANAS C.A., propietario de (10000) participaciones sociales; Preside la sesión el señor RAFAEL ENRIQUE DELMORAL NOGUERA en su calidad de Gerente General de la compañía y actúa como Secretario el señor MIGUEL ENRIQUE LUZARDO ARRIETA, en su calidad de Suplente de Gerente General.- Por secretaría se constata y certifica la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a US \$ 20000, dividido en 200000 participaciones de 1.00 dólar cada una.- Los socios presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo quinto de los Estatutos de la compañía y de los artículos ciento diecinueve y doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, a fin de tratar sobre el siguiente punto: 1.- Aprobación de los Estados Financieros del 2016 a.- Habiéndose confirmado por Secretaría que se encuentra completo el quórum reglamentario, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones.- Sobre el primer y único punto del orden del día, el Gerente presenta los resultados de la empresa y procede a dar lectura del Informe de Gerente.-Luego de ciertas explicaciones solicitadas por los socios y proporcionadas por el Gerente, la Junta General por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros sin observaciones por la Junta General. -No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, luego de lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las doce horas (12 h 00).- Firmando para constancia los socios de la compañía.



IDS CONSULTORES C.A
Miguel E. Luzardo A.



INVERSIONES TECNOLOGICAS VENEZOLANAS C.A
Miguel E. Luzardo A.



Rafael Enrique Delmoral Noguera
GERENTE GENERAL - PRESIDENTE